

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8864** *JQ41 DE VALORES, SICAV, S.A.*

A los efectos de los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta General de la Sociedad, celebrada el día 15 de abril de 2009 en segunda convocatoria, con carácter ordinario, acordó, aumentar capital elevando el valor nominal de las acciones que pasan de 6,01 a 8.51 euros por acción, con cargo íntegramente a reservas voluntarias. Asimismo, disminuir las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, que tras el aumento son, respectivamente 6.382.500 y 63.825.000 euros, quedando en lo sucesivo fijadas en 2.553.000 euros, y a 25.530.000 euros, respectivamente.

Boadilla del Monte, 21 de abril de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración Esperanza Moral Ruiz.

ID: A090027223-1